

## ACTA N° 04 REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRIDAD

<b>Fecha:</b>	04 DE DICIEMBRE DEL 2018
<b>Hora:</b>	2:00 PM
<b>Lugar:</b>	GEDIP, PISO 6 SEDE CENTRAL

### AGENDA:

1.	LLAMADO A QUORUM COMITÉ DE INTEGRIDAD
2.	INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ Y LA SECRETARIA TÉCNICA II SEMESTRE DEL 2018
3.	ACCIONES A IMPLEMENTAR PARA LA VIGENCIA 2019
4.	REGISTROS FOTOGRÁFICOS

### DESARROLLO DE LA AGENDA:

1.	<p>SE REÚNEN EN EL GEDIP, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD, EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, DOCTOR JUNA MANUEL RIAÑO VARGAS REALIZA EL LLAMADO A QUORUM DEL COMITÉ DE ACUERDO A RESOLUCIÓN N° 660 DEL 2018, SIENDO ESTE:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DIRECTOR GENERAL O SU DELEGADO (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>2. JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>3. JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>4. JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES (<b>DELEGADO</b>)</li> <li>5. JEFE DE LA OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>6. JEFE DE LA OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO (<b>AUSENTE</b>)</li> <li>7. JEFE DE LA OFICINA CONTROL INTERNO (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>8. DIRECTOR CUSTODIA Y VIGILANCIA (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>9. DIRECTOR ATENCIÓN Y TRATAMIENTO (<b>AUSENTE</b>)</li> <li>10. DIRECTOR ESCUELA DE FORMACIÓN (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>11. DIRECTOR GESTIÓN CORPORATIVA (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>12. SUBDIRECTOR DE TALENTO HUMANO (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>13. GRUPO PROSPECTIVA DEL TALENTO HUMANO (<b>PRESENTE</b>)</li> </ol> <p><b>PARÁGRAFO:</b> EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EL JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y EL COORDINADOR DEL GRUPO DE PROSPECTIVA DEL TALENTO HUMANO, PARTICIPARÁN CON VOZ PERO SIN VOTO Y EN CALIDAD DE ASESORES DEL COMITÉ DE ÉTICA.</p> <p>UNA VEZ FINALIZADO EL LLAMADO A LISTA SE DETERMINA QUE HAY QUORUM DECISORIO EN EL COMITÉ.</p>
2.	<p><b>INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ Y LA SECRETARIA TÉCNICA II SEMESTRE DEL 2018:</b> LA COORDINADORA DEL GRUPO PROSPECTIVA DEL TALENTO HUMANO REALIZA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p>

## ACTA N° 04 REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRIDAD

### DESARROLLO DE LA AGENDA:



EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN EN EL FORMULARIO EN LÍNEA ¡LEGO LA HORA DE ACTUAR!, QUE TUVO COMO PROPÓSITO ABRIR ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS ASOCIADOS A CADA VALOR DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD, EL DIRECTOR DE CUSTODIA Y VIGILANCIA JUNTO CON EL DIRECTOR GENERAL MANIFESTÓ QUE ERA MUY BAJO, Y QUE SE DEBÍA COMENZAR A MONITOREAR LAS ACCIONES QUE EL COMITÉ PROPONGA PARA

## ACTA N° 04 REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRIDAD

### DESARROLLO DE LA AGENDA:

MEJORAR LA CONDUCTA DEL SERVIDOR Y POR ENDE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

**C Comisión Redactora del Código de Integridad**

Las dependencias: OPLA (DPI), OPEL (DICI), OPEI (DPI) y SEFAP delegaron a un funcionario para conformar la Comisión Redactora del Código de Integridad.

La comisión estuvo reunida los días 28 de julio, 01, 02, 03, 04 y 21 de agosto del 2010.



07 **INPEC**

**V Video promocional del Código de Integridad**

La Dña. Anelisa de Cevallos, elaboró el video promocional del Código de Integridad.

Este se encuentra publicado en YouTube, página web de Instituto.



08 **INPEC**

**D Documento Código de Integridad en Inculcación**

Se realizó con la Dña. Anelisa de Cevallos el documento Código de Integridad, siendo aprobado el día 22 de noviembre del 2010.

El sistema COLICIÓN se encuentra disponible el documento para consulta.



09 **INPEC**

**S Socialización y divulgación del Código de Integridad**

Se realizó Evento interno SP-58 el 21 de noviembre del 2010, con instrucciones y documentos de apoyo para la socialización del Código de Integridad en las diferentes zonas del Instituto.

Asimismo, con ayuda de la DPI se publicó en página web un sitio con enlace a documento de Integridad en página web para consulta.



10 **INPEC**



05 DIRECCIONES REGIONALES 102 EROD

11 **INPEC**

FRENTE A LOS RESULTADOS PRODUCTO DE LA SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD A NIVEL NACIONAL, EL DIRECTOR GENERAL SOLICITA SE REALICE CONEXIÓN POR VIDEO CONFERENCIA CON LAS DIRECCIONES REGIONALES DE LA ENTIDAD, CON EL PROPÓSITO DE PRESENTAR LOS RESULTADOS Y HACER UN LLAMADO DE ATENCIÓN FRENTE AL COMPROMISO DE LOS DIRECTIVOS CON ACCIONES DE INTEGRIDAD.

## ACTA N° 04 REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRIDAD

### DESARROLLO DE LA AGENDA:

EL DIRECTOR GENERAL SEDE LA PALABRA A LA PROFESIONAL EDITH JOHANNA VELASCO ATUESTA, PARA QUE REALICE LA PRESENTACIÓN DE LA DIVULGACIÓN A LOS DIRECTORES REGIONALES Y DE PASO EXPLIQUE LAS FASES SIGUIENTES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD, SIENDO ESTOS:



CON RESPETO A LA REGIONAL ORIENTE, LA FUNCIONARIA FELICITA A LA RM DE BUCARAMANGA POR EL TRABAJO ADELANTADO EN EL PROCESO DE DIVULGACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y EXHORTA A LAS DEMÁS REGIONALES PARA QUE TOMEN COMO BUENA PRÁCTICA DICHA ACTIVIDAD.



## ACTA N° 04 REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRIDAD

### DESARROLLO DE LA AGENDA:

EL DIRECTOR GENERAL SOLICITA A LAS DIRECCIONES REGIONALES HACER MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DEL BOLETÍN INTERNO N° 50 Y ESTABLECE COMO FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO EL 07 DE DICIEMBRE DEL 2018. DE IGUAL MANERA, LE SOLICITA A LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO EMITIR INFORME GENERAL DE CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DE WHATSAPP, LOS DÍAS PREVIOS AL CUMPLIMIENTO.

**ACCIONES A IMPLEMENTAR PARA LA VIGENCIA 2019:** EN LO QUE RESPECTA A LAS FASES PRELIMINARES A IMPLEMENTAR EN LA VIGENCIA 2019, LA FUNCIONARIA EDITH JOHANNA VELASCO ATUESTA. PRESENTA COMO ACCIÓN DE CIERRE DE LA VIGENCIA LO SIGUIENTE:



3.



PARTE DE LA METODOLOGÍA DE LA CAJA DE HERRAMIENTAS DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD SOLICITA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TEST DE PERCEPCIÓN CON EL OBJETO DE MEDIR LA APROPIACIÓN E IMPACTO DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD EN LA COTIDIANIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. PARA ESTO, LA SUBDIRECCIÓN CONSTRUYÓ EL TEST EN FORMULARIO GOOGLE.

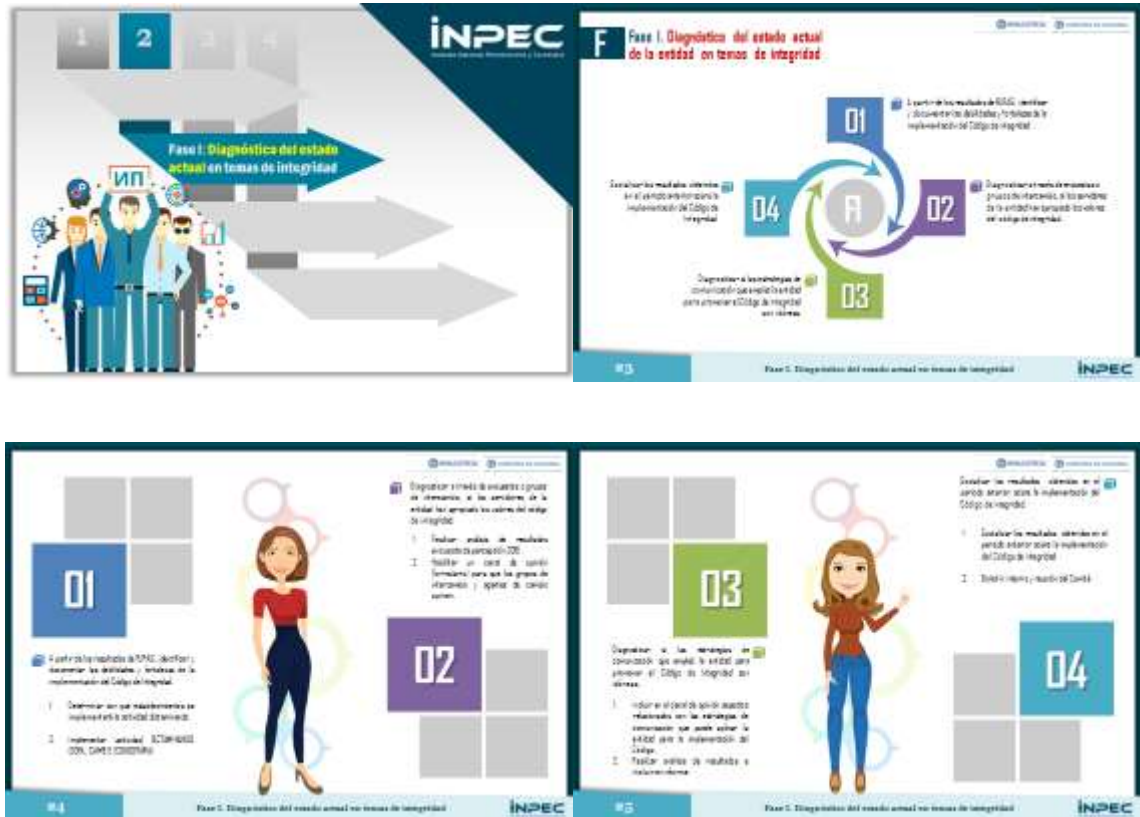
PARA LLEVAR A CABO ESTA ACTIVIDAD LA OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN PÚBLICO EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL 2018, EN LA PÁGINA WEB UN SLIDER CON ACCESO DIRECTO AL FORMULARIO.

LA OFICINA COMUNICACIONES EMITIRÁ UN BOLETÍN INTERNO CON INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO, ESTE BOLETÍN DE ACUERDO A INSTRUCCIONES DEL COMITÉ, SE COMPLEMENTARÁ DESCRIBIENDO COMO FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO EL 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

COMO COMPLEMENTO DE LA ACCIÓN, LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO REMITIRÁ INFORME DIARIO A LA DIRECCIÓN GENERAL SOBRE EL AVANCE DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS A NIVEL NACIONAL, EL PROPÓSITO DE ESTA ACCIÓN ES EL DE GARANTIZAR UNA MUESTRA REPRESENTATIVA DE PARTICIPACIÓN CON EL FIN DE TOMA DE DECISIÓN.

## ACTA N° 04 REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRIDAD

### DESARROLLO DE LA AGENDA:



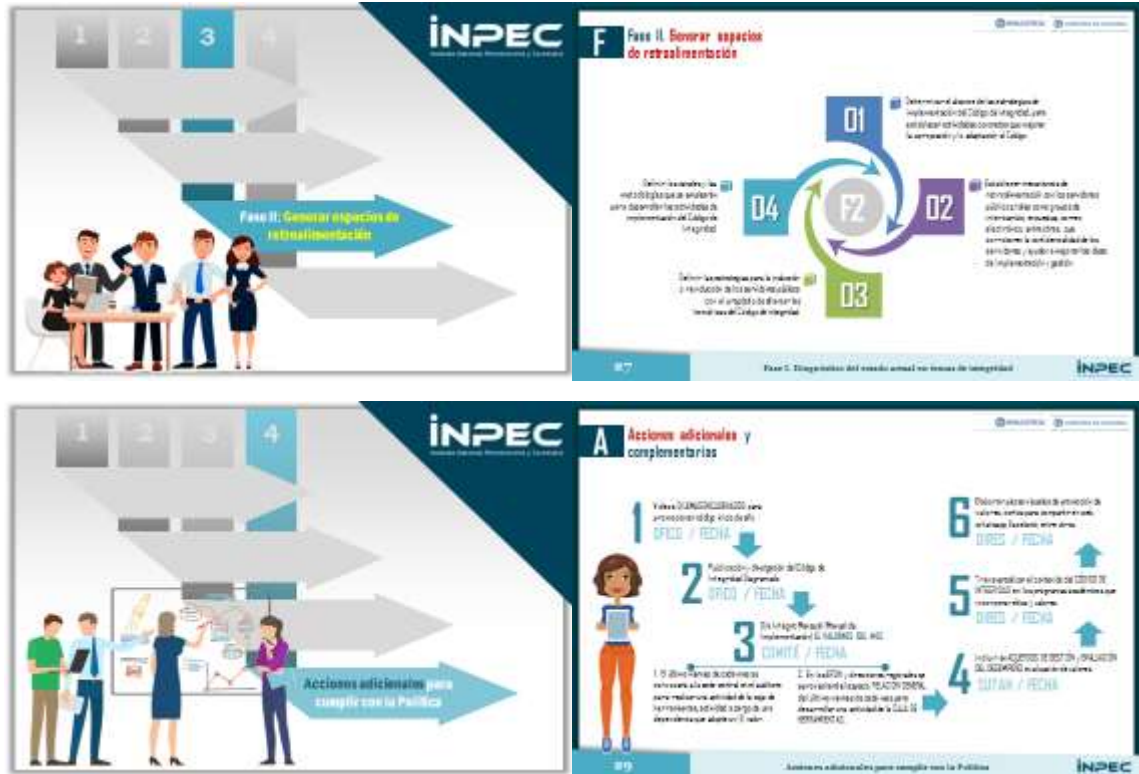
LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO PRESENTA COMO PROPUESTA QUE PARA LA REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO EN EL MES DE FEBRERO DEL PRÓXIMO AÑO, SE TRABAJE CON UNA DIRECCIÓN REGIONAL DIFERENTE A LA CENTRAL Y CON DOS O TRES ERON DIFERENTES A LOS DE BOGOTÁ, PUESTO QUE EL DIAGNÓSTICO DE LA VIGENCIA ACTUAL SE REALIZÓ CON DICHAS DEPENDENCIAS. ADEMÁS, PROPUSO QUE ESTOS ERON Y DIRECCIONAL REGIONAL FUERAN AQUELLOS QUE PRESENTEN:

- MAYOR NÚMERO DE DENUNCIAS POR ACTOS DE CORRUPCIÓN
- MAYOR NÚMERO DE PQRSD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
- MAYOR NÚMERO DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS A FUNCIONARIOS
- BAJO ÍNDICE DE DESEMPEÑO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

LA DECISIÓN DEL COMITÉ ES QUE EL DIAGNÓSTICO SE REALICE CON TODAS LAS DIRECCIONES REGIONALES Y POR LO MENOS UN ERON DE CADA REGIONAL, INCLUIDO EL COMPLETO DE CÚCUTA. PARA ESTE EJERCICIO LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO REMITIRÁ UN PLAN DE TRABAJO RELACIONADO CON LOS DÍAS, ACCIONES A IMPLEMENTAR Y SEDES DE TRABAJO ELEGIDAS PARA HACER LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL.

## ACTA N° 04 REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRIDAD

### DESARROLLO DE LA AGENDA:



COMO ACCIONES ADICIONALES QUE NO CONTEMPLA LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD, EL COMITÉ DE INTEGRIDAD APRUEBA LO SIGUIENTE:

- VIDEOS DILEMAS ENCADENADOS PARA PROMOCIONAR CÓDIGO INICIO DE AÑO (OFICO)
  - PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD DIAGRAMADO (OFICO)
  - DÍA INTEGRO MENSUAL (MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN) EL VALORNES DEL MES (COMITÉ, AGENTES DE CAMBIO Y GRUPOS DE INTERCAMBIO), CON LO SIGUIENTE:
    1. EL ÚLTIMO VIERNES DE CADA MES SE CONVOCARÁ A LA SEDE CENTRAL EN EL AUDITORIO PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD DE LA CAJA DE HERRAMIENTAS, ACTIVIDAD A CARGO DE UNA DEPENDENCIA QUE ADOPTE UN (1) VALOR.
    2. EN LOS ERON Y DIRECCIONES REGIONALES SE APROVECHARÁ EL ESPACIO RELACIÓN GENERAL, DEL ÚLTIMO VIERNES DE CADA MES PARA DESARROLLAR UNA ACTIVIDAD DE LA CAJA DE HERRAMIENTAS.
  - INCLUIR EN ACUERDOS DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EVALUACIÓN DE VALORES (SUTAH), ASÍ COMO UN COMPROMISO RELACIONADO CON LA PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CAJA DE HERRAMIENTAS.
  - TRANSVERSALIZAR EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE INCORPORAN ÉTICA Y VALORES (DIRES).
  - ELABORAR PIEZAS VISUALES DE PROMOCIÓN DE VALORES, CORTOS PARA COMPARTIR EN WEB, WHATSAPP, FACEBOOK, ENTRE OTROS. (OFICO)
- TODAS ESTAS ACCIONES SERÁN COORDINADAS CON LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO.

## ACTA N° 04 REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRIDAD

### DESARROLLO DE LA AGENDA:

#### REGISTROS FOTOGRÁFICOS:



4.





## ACTA N° 04 REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRIDAD

COMPROMISOS:	
1.	LAS DIRECCIONES REGIONALES HARÁN MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DEL BOLETÍN INTERNO N° 50
2.	LA DIRECCIÓN GENERAL ESTABLECE COMO NUEVA FECHA DE CUMPLIMIENTO AL BOLETÍN N° 50 EL 07 DE DICIEMBRE DEL 2018. DE IGUAL MANERA, SOLICITA A LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO EMITIR INFORME GENERAL DE CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DE WHATSAPP, LOS DÍAS PREVIOS AL CUMPLIMIENTO.
3.	LA OFICINA COMUNICACIONES EMITIRÁ UN BOLETÍN INTERNO CON INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO DEL TEST DE PERCEPCIÓN, ESTE BOLETÍN DE ACUERDO A INSTRUCCIONES DEL COMITÉ SE COMPLEMENTARÁ DESCRIBIENDO COMO FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO EL 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
4.	EL TIEMPO LÍMITE DE DILIGENCIAMIENTO DEL TEST ES 21 DE DICIEMBRE DEL 2018. LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO EMITIRÁ INFORME DE PARTICIPACIÓN.
5.	EL DIAGNÓSTICO INICIAL DEL MES DE FEBRERO DEL 2019, SE REALIZARÁ CON TODAS LAS DIRECCIONES REGIONALES Y POR LO MENOS UN ERON DE CADA REGIONAL, INCLUIDO EL COMPLETO DE CÚCUTA. PARA ESTE EJERCICIO LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO REMITIRÁ UN PLAN DE TRABAJO RELACIONADO CON LOS DÍAS, ACCIONES A IMPLEMENTAR Y SEDES DE TRABAJO ELEGIDAS PARA HACER LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL.
6.	REALIZACIÓN DE VIDEOS DILEMAS ENCADENADOS PARA PROMOCIONAR CÓDIGO INICIO DE AÑO (OFICO)
7.	PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD DIAGRAMADO (OFICO)
8.	LA SUTAH COORDINARÁ CON CADA SEDE DÍA INTEGRO MENSUAL EL VALORNES DEL MES
9.	INCLUIR EN ACUERDOS DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EVALUACIÓN DE VALORES (SUTAH), ASÍ COMO UN COMPROMISO RELACIONADO CON LA PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CAJA DE HERRAMIENTAS.
10.	TRANSVERSALIZAR EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE INCORPORAN ÉTICA Y VALORES (DIRES).
11.	ELABORAR PIEZAS VISUALES DE PROMOCIÓN DE VALORES, CORTOS PARA COMPARTIR EN WEB, WHATSAPP, FACEBOOK, ENTRE OTROS. (OFICO)
PRÓXIMA REUNIÓN	
N/A	

\*ORIGINAL FIRMADO

ASISTENTES		
ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA